

Programa de
Práctica Profesional Supervisada



Código/s: E22

Identificación y características de la Actividad Curricular

Carrera/s:	Ingeniería Eléctrica		
Plan de Estudios:	2014	Carácter:	Obligatoria
Bloque/Campo:	Formación Integral	Área:	Profesional
Régimen de cursado:	Cuatrimestral		
Cuatrimestre:	10º [ETA]		
Carga horaria:	200 hs.	Formato curricular:	Practica Profesional Supervisada
Escuela:	Ingeniería Eléctrica	Departamento:	Electricidad Aplicada
Docente responsable:	SIDOTTI, Nestor		

Programa Sintético

Actividad Práctica formativa a través de la inserción supervisada del alumno en una realidad o ambiente laboral específico relacionado con la actividad profesional reservada para el título de Ingeniero/a Eléctrico/a.

Asignaturas Relacionadas

Previas: 40 AC aprobadas

Simultaneas Recomendadas:

Posteriores:

Vigencia desde

Firma Profesor

Fecha

Firma Aprob. Escuela

Fecha

Con el aval del Consejo Asesor:

Características generales

1-INTRODUCCION

La actividad curricular "Práctica Profesional Supervisada", se ubica en el décimo cuatrimestre del Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Ingeniería Eléctrica, con una carga horaria total de 200 horas, en un todo de acuerdo a la Normativa emanada Ley Nacional N° 24.521 de Educación Superior.

Se entiende como PPS a la realización por parte del alumno, de un mínimo de 200 hs. de Práctica Profesional en sectores productivos, educativos y/o de servicios, tanto públicos como privados, o bien en proyectos concretos desarrollados por la institución para estos sectores o en cooperación con ellos, y es de cumplimiento obligatorio para la carrera.

Por Consiguiente con esta actividad curricular, se pretende que el alumno tenga contacto pleno con la actividad profesional, considere a la Ingeniería como parte fundamental del desarrollo de la sociedad, y en consecuencia pueda asimilar que el ingeniero debe ser un profesional con ética y un alto sentido de responsabilidad social.

2- CONDICIONES A CUMPLIR POR LOS ALUMNOS ASPIRANTES

Para iniciar la PPS el alumno deberá tener como mínimo el 80% de las asignaturas aprobadas

3- CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTIDADES RECEPTORA

Las Entidades Receptoras para PPS podrán ser Instituciones o Empresas públicas o privadas, o Profesionales que realicen ejercicio independiente de la profesión, que reúnan los siguientes requisitos, y que hayan sido oportunamente evaluados y aprobados por la UA:

- a- Desarrollar actividades en las que existan relaciones afines con las carreras que se dictan en la UA.
- b- Poseer un marco legal y laboral de acuerdo con las normativas vigentes.
- c- Haber firmado con la FCEIA el Convenio Marco para PPS.
- d- Encontrarse incorporadas al Registro de Entidades Receptores para PPS de la UA.

4- TUTOR DOCENTE

El Departamento designará un Tutor que será un docente del área del conocimiento de la propuesta.

Para la selección del tutor los Departamentos desarrollarán y comunicarán los procedimientos adecuados y contarán con la colaboración de las restantes dependencias académicas (Escuelas, Laboratorios, Centros de investigación, etc.) y administrativas de la UA.

Las Escuelas, los Departamentos y los Profesores colaborarán con los alumnos cuando fuere necesario, en la elección de la temática y de la Entidad Receptora para la PPS.

Designado el Tutor por el Departamento y habiendo este último aceptado, el cargo, la Propuesta del Aspirante y la Entidad Receptora seleccionada, se firmarán los formularios respectivos.

5- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL ASPIRANTE.

- a - Formularios debidamente cumplimentados y firmados.
- b - Datos y antecedentes de la Entidad Receptora Propuesta
- c - Título del trabajo.
- d - Objetivos específicos.
- e - Breve síntesis de la tarea a desarrollar.
- f - Certificado de Alumno Regular y Materias Aprobadas, emitidos por sector alumnado de la FCEIA.
- h - Antecedentes personales.

- i - Carta aceptación de la Entidad Receptora donde se desarrollará la PPS.
- j - Carga horaria asignada
- k - Cronograma tentativo de actividades.
- l - Fecha estimada de finalización.
- m- Nombre del Tutor propuesto.

La documentación solicitada en los ítems i, j, k y l podrá ser presentada luego de contar con el asesoramiento del Tutor y Supervisor dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la documentación de inicio.

Objetivos

La Actividad Curricular, PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, contribuirá a la formación del perfil del egresado en los siguientes aspectos:

- a- Brindar al estudiante experiencia práctica complementaria en la formación elegida, para su inserción en el ejercicio de la profesión, cualquiera sea su modalidad, tanto en el ámbito público como privado.
- b- Facilitar el contacto del estudiante con instituciones, empresas públicas o privadas y/o profesionales que se desempeñan en el ámbito de la disciplina que realizan.
- c- Introducir en forma práctica al alumno en los métodos reales y códigos relativos a las organizaciones laborales, trabajando en equipo y tomando real magnitud de las tareas y roles a desempeñar.
- d- Ofrecer al estudiante y docente experiencias y posibilidades de contacto con nuevas tecnologías, métodos, etc.
- e- Contribuir con la tarea de orientación del alumno respecto a su ejercicio profesional, dentro de la ética y responsabilidad social.
- f- Desarrollar actividades que refuercen la relación Universidad – Medio Social, favoreciendo el intercambio y enriquecimiento mutuo.

Contenido Temático

El contenido temático se sustancia fundamentalmente con la propuesta del aspirante.

La Propuesta de PPS deberá reflejar claramente los objetivos y alcances del trabajo, deberá contener los suficientes elementos de juicio a los efectos de que el Docente Tutor y el Tutor de la parte Receptora, pueda evaluar en forma integral el cumplimiento de las exigencias y pautas establecidas.

En el caso de que la Propuesta no sea aprobada, el aspirante deberá reformular el programa de trabajo, objetivos y cronograma en un plazo de quince (15) días a partir de su notificación.

La propuesta deberá propender a colaborar en el desarrollo de las siguientes Disciplinas Básicas, con sus respectivos contenidos temáticos, los cuales se expresan a continuación:

- Establecer la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente de trabajo, en contextos laborales y sociales específicos.
- Fundamentar opiniones sobre los impactos de la Ingeniería Eléctrica y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas y sociales.
- Explicitar las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.
- Explicar el funcionamiento de maquinas, instalaciones, mercado eléctrico, y todo aquello que las presentes incumbencias profesionales le permita, de uso común a partir de nociones científicas.
- Participar y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Reconocer los aspectos prioritarios de la ingeniería.

Modalidades de enseñanza-aprendizaje

- a - La PPS será una actividad desarrollada en forma individual
- b - A los efectos de un correcto seguimiento, el alumno deberá llevar un registro de las actividades que realice durante la Práctica, el cual podrá ser requerido por su Tutor toda vez que lo estime necesario. Este registro deberá formar parte del Informe Final.
- c - El Tutor, podrá autorizar el cambio del cronograma de actividades, si ello fuera necesario.
- d - Las PPS tendrán una duración de doscientas (200) horas y deberán desarrollarse con continuidad en jornadas no inferiores a dos (2) horas ni superiores a seis (6) horas diarias, en no mas de cinco (5) días a la semana, con un mínimo de dos (2) meses y un máximo de seis (6) meses. Si, por razones de fuerza mayor, fuesen imprescindibles interrupciones de estos plazos, deberán ser aprobadas y fundamentadas por el Tutor de la PPS.
- e - En caso de producirse inconvenientes que hagan imposible la continuidad de las actividades establecidas en la Propuesta, y que a juicio del Tutor de la PPS no sean imputables al alumno, éste podrá presentar una nueva Propuesta o reformular la anterior.

Actividades de Formación Práctica

Las mismas dependeran del Tema Elegido, del Plan de Trabajo y de las recomendaciones del Docente Tutor.

Nº	Título	Descripción
1	Actividades de Formación General	Las Actividades de Formación Práctica, serán las recomendadas por el Docente Tutor, el Tutor por parte de la empresa, acordes al tema seleccionada y en concordancia con el plan de trabajo presentado.
2	Actividades de Formación Especifica	Las Actividades de Formación Específica, serán las recomendadas por el Docente Tutor, el Tutor por parte de la empresa, acordes al tema seleccionada y en concordancia con el plan de trabajo presentado.

Evaluación

Transcurrido el plazo establecido y cumplimentado los objetivos previstos, de común acuerdo con la Entidad y la UA, el alumno entregará al responsable de las PPS, denominado por el Director de dicha UA, su Informe Final cuyo contenido será:

- a - Memoria descriptiva sobre la Entidad Receptora
- .
- b - Resumen del trabajo efectuado.
- c - Descripción pormenorizada de las actividades desarrolladas
- d - Conclusiones
- .
- e - Anexos
- f - Nota del Supervisor manifestando su opinión respecto del trabajo realizado.
- h - Formularios debidamente cumplimentados y firmados.

El Informe Final a que se refiere, será evaluado por el Tutor Docente y por el Tutor de la Entidad Receptora, y en caso de que haya sido aprobado por ambos, se elevara una copia a la Escuela correspondiente, conjuntamente con los formularios enunciados en el apartado h.

La evaluación final será ante el responsable de las PPS de la UA. Dicha evaluación consistirá en un coloquio integrador oral sobre la experiencia recogida en la PPS y una exposición pública.

La presentación será calificada y la nota se asentará en un Acta de Examen que a tal fin se confeccionará.

Distribución de la carga horaria

Presenciales

Teóricas		0 Hs.
Prácticas	Experimental de Laboratorio	0 Hs.
	Experimental de Campo	0 Hs.
	Resolución de Problemas y Ejercicios	0 Hs.
	Problemas Abiertos de Ingeniería	0 Hs.
	Actividades de Proyecto y Diseño	0 Hs.
	Práctica Profesional Supervisada	200 Hs.
	Total	200 Hs.
Evaluaciones		0 Hs.
Dedicadas por el alumno fuera de clase		
	Preparación Teórica	10 Hs.
	Preparación Práctica	0 Hs.
	Elaboración y redacción de informes, trabajos, presentaciones, etc.	20 Hs.
	Total	30 Hs.

Bibliografía básica

Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
Será la Recomendada por el Docente Tutor Acorde al Tema Seleccionado	Los recomendados por el Docente Tutor	Los recomendados por el Docente Tutor	2014	1

Bibliografía complementaria

Título	Autores	Editorial	Año	Ejem.
Será la Recomendada por el Docente Tutor Acorde al Tema Seleccionado	Los recomendados por el Docente Tutor	Los recomendados por el Docente Tutor	2014	1

Recursos web y otros recursos

Los recursos serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor.

Cronograma de actividades

Semana	Unidad	Tema	Actividad
1	_1	_Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.
2	_2	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.
3	_3	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente. Reunión de seguimiento con el Docente Tutor.
4	_4	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.
5	_5	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.
6	_6	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente. Reunión con el Docente Tutor para seguimiento y presentación de un informe preliminar.
7	_7	__Los temas a tratar serán todos aquellos que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.	_Actividades a realizar serán todas aquellas que se necesiten para el cumplimiento de la PPS, según el tema seleccionado y de acuerdo a las recomendaciones del Docente Tutor y en concordancia con el plan de trabajo presentado oportunamente.

16	_16	__Exposición Pública.	_Reunión con el Docente Tutor para seguimiento y presentación de un informe Final.
----	-----	-----------------------	--